

ACCION DE TUTELA No. 110013105029202200292- 00

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., siete (07) de septiembre de dos mil veintidós (2022). Al Despacho de la señora Juez para vincular al Consorcio Sogamoso 1. Sírvase proveer.

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., siete (07) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede y atendiendo teniendo en cuenta la contestación allegada por el Consorcio G-19; se hace necesario vincular al CONSORCIO SOGAMOSO 1 a la presente acción constitucional, en consecuencia, désele el trámite correspondiente.

Notificar a CONSORCIO SOGAMOSO 1, con el fin que en termino de doce (12) horas a la notificación de este proveído ejerza su derecho de defensa.

CUMPLASE,

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Firmado Por:
Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **23e8ad1f2bcf2573412fdeaa6b9c07caf5124c9b8d8f2d683a241c6279f28da9**

Documento generado en 07/09/2022 03:21:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>